



**APOYANDO
EL DEPORTE**



XI CIRCUITO PROVINCIAL DE FRONTENIS “DIPUTACION DE CUENCA”

REGLAMENTO

PRIMERO.- El XI Circuito Provincial de Frontenis “Diputación de Cuenca” se desarrollará durante el año 2018, estructurado en **dos zonas, con un total de 31 localidades**. Se realizará en colaboración con las Entidades Locales, que serán co-responsables en la organización de su prueba. Para ello el Ayuntamiento donde se celebra la competición realizará la oportuna inscripción como sede del Circuito, con compromiso de colaboración y puesta a disposición de la instalación.

Los participantes en el Circuito asumen este reglamento por el mero hecho de inscribirse, y deberán tener en cuenta los criterios básicos que se exponen a continuación:

1. La inscripción, tanto en el Circuito, como en cada una de las competiciones, se realizará en la modalidad de parejas. Una pareja que quiera inscribirse en el Circuito sólo podrá hacerlo por una de las zonas, no impidiéndosele la participación en otras, pero sin efectos a nivel de puntuación (sí que se le sumarán los puntos por participación).
2. Todos los torneos serán controlados por un responsable designado por la Organización Central, que tendrá como función atender la misma, realizar las inscripciones y los sorteos de grupos, controlar las partidas, colaborar en las entregas de trofeos junto a las autoridades locales, facilitar los resultados y puntuaciones, y dirimir cualquier complicación que se de en el transcurso de la competición, incluido el tiempo de descanso entre la jornada de mañana y la de tarde.
3. Se respetarán los horarios con la máxima exactitud.
4. Se establecerá un servicio de duchas para el aseo de los participantes por parte del Ayuntamiento organizador. En caso de imposibilidad se hará constar al comienzo de la competición.
5. Los Ayuntamientos organizadores se responsabilizarán de:
 - Poner a disposición el frontón de su municipio el día de la celebración de la jornada en óptimas condiciones para la práctica deportiva.
 - Dotar de trofeos a las tres primeras parejas clasificadas.
 - Publicitar la competición en su localidad y en municipios aledaños.
 - El avituallamiento de los jugadores y jueces (los organizadores locales ofrecerán un almuerzo ó pic-nic).
 - Apoyo logístico a través de una persona responsable el día de la competición.
 - Poner a disposición de la organización una mesa, sombrilla y varias sillas para el desempeño de la labor arbitral.
 - Y cualquier otra cuestión que crean oportuna para facilitar a los deportistas participantes una agradable jornada.

El Circuito constará de dos fases, la primera zonal y clasificatoria, que tendrá lugar durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, en las zonas comarcales y localidades siguientes:

- **Zona 1:** Albendea, San Lorenzo de la Parrilla, Villalba del Rey, Tinajas, Montalbo, Las Valeras, Olmedilla de Alarcón, Horcajo de Santiago, Villarejo de Fuentes, Valverde de Júcar, Villaverde y Pasaconsol, Buendía, Cañaveruelas, Villar de Olalla y Huete (15).
- **Zona 2:** Motilla del Palancar, Villanueva de la Jara, Villarta, Las Pedroñeras, Casas de los Pinos, Quintanar del Rey, Almodóvar del Pinar, Vara de Rey, Villalpardo, Graja de Iniesta, Casasimarro, Casas de Benítez, Mira, Aliaguilla, El Peral y Enguídanos (16).

Y una Fase Final que se celebrará en Cuenca el día 29 de Septiembre con 16 parejas clasificadas.

ZONA 1			
ALBENDEA 23/06/2018	SAN LORENZO DE LA PARRILLA 01/07/2018	VILLALBA DEL REY 07/07/2018	TINAJAS 08/07/2018
MONTALBO 15/07/2018	LAS VALERAS 21/07/2018	OLMEDILLA DE ALARCÓN 04/08/2018	HORCAJO DE SANTIAGO 05/08/2018
VILLAREJO DE FUENTES 11/08/2018	VALVERDE DE JÚCAR 12/08/2018	VILLAVERDE Y PASACONSOL 15/08/2018	BUENDÍA 18/08/2018
CAÑAVERUELAS 19/08/2018	VILLAR DE OLALLA 02/09/2018	HUETE 15/09/2018	
ZONA 2			
MOTILLA DEL PALANCAR 16/06/2018	VILLANUEVA DE LA JARA 08/07/2018	VILLARTA 15/07/2018	LAS PEDROÑERAS 21/07/2018
CASAS DE LOS PINOS 28/07/2018	QUINTANAR DEL REY 29/07/2018	ALMODÓVAR DEL PINAR 04/08/2018	VARA DE REY 05/08/2018
VILLALPARDO 11/08/2018	GRAJA DE INIESTA 12/08/2018	CASASIMARRO 18/08/2018	CASAS DE BENÍTEZ 19/08/2018
MIRA 25/08/2018	ALIAGUILLA 26/08/2018	EL PERAL 02/09/2018	ENGUÍDANOS 08/09/2018
FASE FINAL CUENCA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018			

SEGUNDO.- Podrán tomar parte en las mismas todas las personas que tengan **18 años cumplidos** en la fecha del comienzo de la primera de las pruebas (se aportará el DNI). Podrán participar menores, desde 16 años cumplidos, con autorización paterna (que se deberá aportar en la primera de las competiciones a las que acuda).

TERCERO.- Inscripciones

- En el Circuito:

El periodo de inscripción en el Circuito se habilitará desde el día siguiente a su presentación hasta la celebración del último de los torneos. Las inscripciones se realizarán en el Servicio de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca y sólo para una de las zonas. También podrán efectuarse en el escenario de cada una de las pruebas.

Se realizará en el formulario específico que se facilitará al efecto.

El **coste de inscripción por pareja será de 24 Euros**, destinados al seguro de accidentes deportivo obligatorio que cubrirá todas las participaciones en la zona inscrita, incluida la fase final en caso de clasificación. Se abonará en el siguiente número de cuenta:

ES54-2105-2117-7512-5200-0011 (CCM)
incluyendo concepto "Circuito Frontenis, nombres y primer apellido y zona".

- **En cada una de las competiciones zonales:**

Las inscripciones para cada competición (máximo 16 parejas) se realizarán por riguroso orden en el Servicio de Deportes de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca entre el lunes y el jueves, en la misma semana de la competición de 9:00 a 14:00 horas (este extremo será obligatorio para las parejas inscritas en el Circuito en cada una de las zonas). Las parejas inscritas en el Circuito tendrán preferencia en la inscripción hasta el miércoles.

El coste de inscripción para cada una de las competiciones (solo para los no inscritos en el Circuito, o para parejas inscritas en el Circuito que participen fuera de su zona) **será de 4 Euros por pareja**, destinados al seguro de accidentes deportivo obligatorio. Se abonará en el siguiente número de cuenta:

ES54-2105-2117-7512-5200-0011 (CCM)

incluyendo concepto **“Circuito Frontenis, nombres y primer apellido y localidad”**.

Todas las inscripciones se podrán realizar por teléfono en los números 969229538/70/15, por correo electrónico, deportes@dipucuenca.es, o por fax 969241465.

Las inscripciones, tanto en el Circuito como en cada una de las pruebas, se considerarán firmes cuando se reciba el resguardo de ingreso de la cuota en el Servicio de Deportes de la Diputación por cualquiera de los medios especificados en el párrafo anterior.

Una pareja también se podrá inscribir -en caso de existencia de plazas- en el lugar de la competición, abonando “in situ” los derechos de inscripción, antes del comienzo de la primera de las partidas y siempre antes de haber realizado el sorteo de los grupos.

Si una pareja, una vez inscrita, no va a asistir al torneo, deberá comunicarlo antes del viernes a las 14,00 horas, para así dejar la posibilidad de que entre una pareja de la lista de espera.

Si una pareja del Circuito se inscribe en un torneo y luego no acude, sin haber anulado la misma, aun siendo esta falta justificada, quedará apercibida, y si este hecho ocurre por segunda vez, se les excluirá del Circuito no pudiendo participar en las pruebas restantes (perdiendo el derecho a la reclamación del importe de la inscripción).

Cuando una pareja realice su inscripción en el Circuito, ya no podrá realizar cambios de componentes, salvo caso de lesión debidamente justificada, y en una sola ocasión, aunque si se podrá jugar cambiando de pareja pero sin puntuar. **No se permitirán cambios en la Fase Final.**

CUARTO.- Responsables de zona

Habrà un responsable en cada una de las zonas, que tendrá carácter de juez único, y que estará presente en cada una de las pruebas. Entre sus funciones se encuentran realizar el sorteo previo y la confección de los cuadros de competición, establecer las sanciones según el artículo SEXTO, así como resolver las incidencias que se puedan producir en el transcurso de la competición.

Decidirá, en consenso con las parejas participantes y en función de las características de la jornada, teniendo en cuenta las características del frontón y del calor, sobre el descanso para comer entre la jornada de mañana y la de tarde. Como norma general, hasta 9 parejas participantes habrá horario ininterrumpido.

Además será el encargado de trasladar el material necesario (bolas, marcador, actas, etc.) y de transmitir los resultados a la organización central.

QUINTO.- Arbitrajes de las partidas

Todas las partidas serán arbitradas por dos jueces, siguiendo el Reglamento de Juego. Será obligación de los participantes (uno por pareja) que jugaron la anterior partida del torneo, arbitrar la prueba siguiente.

En el caso de la primera partida del torneo, serán las últimas parejas que vayan a intervenir en la fase de grupos las que asumirán el arbitraje. Si no hay fase de grupos por haber 5 o menos parejas serán los dos miembros de la pareja que aparezca en último lugar en el sorteo.

SEXTO.- Descalificaciones y amonestaciones

Las descalificaciones y amonestaciones serán decididas por el Responsable de Zona, designado por la Organización Central.

Un jugador podrá ser amonestado por faltas leves que atenten contra el decoro deportivo (tirar pelotas sin motivo, gritar a jueces, público y resto de jugadores, golpear el suelo con la raqueta...). En caso de reincidir un jugador a lo largo del torneo en alguna de estas actitudes, podrá ser descalificado del mismo, quedando por tanto la pareja sin posibilidad de seguir jugando (ver artículo SÉPTIMO).

Las descalificaciones tendrán lugar por faltas graves derivadas de no respetar el Reglamento, agresiones e insultos a jueces y jugadores, mal comportamiento en el desarrollo de la competición, incomparecencias y abandonos en las competiciones. En segunda instancia el Comité de Apelación formado por un técnico de deportes de la Excm. Diputación Provincial y el Responsable de Zona correspondiente, decidirán sobre sanciones más severas que afecten a la participación en el resto del Circuito. En caso de descalificación en alguna prueba la pareja no puntuará en el resto del Circuito y podrá impedírsele la participación en el resto de competiciones.

Será amonestada la pareja que no atienda la obligación de arbitrar la partida que le corresponda según el artículo QUINTO. La reincidencia conllevará la expulsión de la pareja del torneo.

SÉPTIMO.- Incomparecencias y abandonos en las competiciones

Si una pareja inscrita en un torneo no comparece en la misma, o abandona esta sin haber finalizado todas sus partidas, quedará apercibida, y si este hecho ocurre por segunda vez, se le excluirá del Circuito, no pudiendo participar en las pruebas restantes.

Solamente se considerará que una pareja ha comparecido si lo hacen los dos miembros de la misma, no permitiéndose en ningún caso que juegue un solo jugador.

OCTAVO.- La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran ocasionar a otros jugadores, público, instalaciones, etc. Para accidentes propios de cada jugador, producidos en el transcurso del juego, se realizará un seguro, cuya póliza podrá consultarse en la página web www.dipucuenca.es. Se recomienda la utilización de gafas protectoras.

NOVENO.- Se jugará en categoría única sin distinción de edad ni sexo. Será por tanto **Categoría Parejas Absoluta**.

DÉCIMO.- Todas las jornadas se disputarán con el mismo **horario** de comienzo y se podrán inscribir un máximo de 16 parejas que comenzarán las partidas a partir de las 9:00 horas de la mañana, previo sorteo de los grupos que tendrá lugar a las 8,45 horas por parte del Responsable de Zona. Se respetarán los horarios con la máxima exactitud. Tras el sorteo se dará a conocer a las parejas las partidas que tienen que arbitrar conforme al artículo QUINTO.

UNDÉCIMO.- Dependiendo de las parejas apuntadas en cada torneo el Responsable de Zona realizará el sorteo y decidirá “a priori” el tanteo y la duración de las partidas. No obstante, siempre habrá final y tercer/ cuarto puesto, excepto cuando la inscripción sea igual o inferior a cinco parejas.

Todo ello conforme al Anexo I a), donde se detalla el modo de juego en función de las parejas inscritas.

En caso de que finalice el tiempo de una partida y el resultado sea de empate se continuará el punto durante cinco minutos y si persiste este resultado trascurrido el tiempo se dará como ganador de la partida a la pareja que estaba al resto al comienzo de este punto (no hay lanzamiento de moneda). Si la partida acabase con el resultado de 0-0 el ganador se decidirá mediante sorteo.

DUODÉCIMO.- Se jugará con el tipo de pelota denominada “DUNLOP” y “ARTENGO”. Serán aportadas por la organización.

DÉCIMO TERCERO.- El sistema de puntuación será el siguiente:

Se sumarán puntos por el puesto obtenido en cada torneo según el siguiente cuadro (solo puntúan las parejas inscritas en el Circuito y en la zona respectiva, **ocupando puesto a efectos de puntuación las parejas no inscritas en el Circuito o las inscritas en la otra zona**).

Clasificados	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°
Puntos	24	21	18	15	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Además, se sumarán **cinco puntos** de bonificación por cada prueba disputada. En este sentido, se sumarán puntos de bonificación en cualquiera de las dos zonas (solo para parejas inscritas al Circuito).

La puntuación final de cada pareja en la fase zonal será el resultado de todas las puntuaciones más los puntos de bonificación acumulados entre todos los campeonatos que dispute.

Pasarán a la fase final las SEIS PRIMERAS PAREJAS de cada zona, las dos parejas con más participaciones entre las dos zonas y las dos parejas con mejor puntuación entre las dos zonas, para totalizar un cuadro de 16 parejas. En caso de renunciar alguna de estas parejas, se echará mano de los reservas aplicando los mismos criterios.

En caso de **empate a puntos** se tendrán en cuenta los puestos obtenidos en la totalidad de las pruebas realizadas por los afectados. Después se tendría en cuenta el mayor número de campeonatos disputados. Si aun así persiste el empate la organización decidirá al respecto.

En esta definitiva fase, las dos primeras parejas de cada zona serán cabezas de serie.

DÉCIMO CUARTO.- La organización se reserva la potestad de cambiar pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

DÉCIMO QUINTO.- TROFEOS

- **En cada campeonato:** Los participantes optarán a los premios y trofeos establecidos por cada organización local, que como mínimo dispondrá de trofeo para las tres primeras parejas clasificadas. Son independientes de la organización central de este Circuito y serán proporcionados, por tanto, por las Entidades Locales.
- **Para el Circuito:** Una vez finalizado el Circuito las tres primeras parejas clasificadas en la fase final obtendrán trofeo y premio en metálico. Además tendrán derecho a un regalo todos los clasificados para la fase final.

PUESTO	PREMIO
1º CLASIFICADA	TROFEO Y 300 €
2º CLASIFICADA	TROFEO Y 200 €
3º CLASIFICADA	TROFEO Y 100 €

También habrá trofeo y regalo para las tres primeras parejas clasificadas de cada zona en la fase regular.

DÉCIMO SEXTO.-Todas las reclamaciones que no se resuelvan en el trascurso de las competiciones, deberán hacerse por escrito -ateniéndose al Reglamento- en el Servicio de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca. **El plazo para efectuar reclamaciones será de una semana a partir de la publicación de los resultados.** Serán desestimadas las que no cumplan con el plazo indicado.

DÉCIMO SÉPTIMO. Las clasificaciones se publicarán en diferentes medios de comunicación y en la página WEB de la Diputación de Cuenca.

DÉCIMO OCTAVO.-Todos los jugadores inscritos -tanto en el Circuito como en cada uno de los campeonatos- darán por aceptadas las presentes reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

DÉCIMO NOVENO.- Se aconseja a todos los deportistas que vayan a tomar parte en el Circuito que se hayan realizado un examen médico que les reconozca aptos para la participación en este tipo de esfuerzos deportivos, así como que extremen las medidas de puesta a punto y vuelta a la calma antes y después de las competiciones.

ANEXO I MODO DE JUEGO EN FUNCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

a) Fase Zonal (en función del número de inscritos):

- **Hasta 5 parejas, modalidad liga todos contra todos, caso más extremo 5 parejas; 10 partidas de 20 minutos de juego a 15 puntos (4 horas y media de juego).**

- **6 parejas**, dos grupos de 3 parejas, semifinales clasificando los dos primeros de cada grupo, tercer y cuarto puesto y final; 10 partidas de 20 minutos a 15 puntos (4 horas y media de juego).
- **7 parejas**, dos grupos, uno de 3 parejas y otro de 4 parejas, semifinales clasificando los dos primeros de cada grupo, tercer y cuarto puesto y final; 13 partidas de 20 minutos a 15 puntos (5 horas y media de juego).
- **8 parejas**, dos grupos de 4 parejas, semifinales clasificando los dos primeros de cada grupo, tercer y cuarto puesto y final; 16 partidas de 20 minutos a 15 puntos (7 horas de juego).
- **9 parejas**, tres grupos de 3 parejas, semifinales clasificando los primeros de cada grupo y el mejor segundo, tercer y cuarto puesto y final; 13 partidas de 20 minutos a 15 puntos (5 horas y media de juego).
- **10 parejas**, dos grupos de 3 parejas y otro de 4 parejas, semifinales clasificando los primeros de cada grupo de 3 parejas y el primero y segundo del grupo de 4 parejas, tercer y cuarto puesto y final; 16 partidas de 20 minutos a 15 puntos (7 horas de juego).
- **11 parejas**, un grupo de 3 parejas y dos de 4 parejas, semifinales clasificando el primero del grupo de 3 parejas y los primeros del grupo de 4 parejas, más el mejor segundo de los dos grupos de 4 parejas, tercer y cuarto puesto y final; 19 partidas de 20 minutos a 15 puntos (8 horas de juego).
- **12 parejas**, cuatro grupos de 3 parejas, semifinales clasificando los primeros de cada grupo, tercer y cuarto puesto y final; 16 partidas de 20 minutos a 15 puntos (7 horas de juego).
- **13 parejas**, tres grupos de 3 parejas y otro de 4 parejas, semifinales clasificando los primeros de cada grupo, tercer y cuarto puesto y final; 19 partidas de 20 minutos a 15 puntos (8 horas de juego).
- **14 parejas**, dos grupos de 3 parejas y dos de 4 parejas, semifinales clasificando los primeros de cada grupo, tercer y cuarto puesto y final; 22 partidas de 20 minutos a 15 puntos (7 horas y media de juego).
- **15 parejas**, un grupo de 3 parejas y tres de 4 parejas, semifinales clasificando los primeros de cada grupo, tercer y cuarto puesto y final; 25 partidas de 15 minutos a 15 puntos (8 horas y media de juego).
- **16 parejas**, cuatro grupos de 4 parejas, semifinales clasificando los primeros de cada grupo, tercer y cuarto puesto y final; 28 partidas de 15 minutos a 15 puntos (9 horas y media de juego).

b) Fase final:

- **16 parejas**, cuatro grupos de 4 parejas, clasifican los dos primeros de cada grupo. Cuartos de final, semifinal, tercer y cuarto puesto y final. El tanteo y el tiempo de juego se dará a conocer una vez finalizada la fase zonal.

ANEXO II REGLAMENTO BÁSICO

Cancha

Se jugará en los frontones de las localidades participantes, que como mínimo constarán de dos paredes (frontis y lateral). La pared frontal, frontis, donde toda pelota debe pegar en cada jugada, cuenta con un límite mínimo de altura marcado por una franja ancha y otra del mismo grosor que será de chapa en la parte baja de la pared, por lo que la pelota no ha de golpear ese área.

En el suelo, la cancha tiene pintadas dos líneas separadas una de la otra (falta y pasa). Estas líneas son perpendiculares a la pared lateral y delimitan el área donde la bola debe botar en el saque.

La Raqueta

Cada jugador aportará su raqueta, y convendrá tener una de repuesto para caso de rotura del cordaje.

Serán similares o iguales a las utilizadas en el deporte del tenis, confeccionadas en madera, fibra, metal o grafito. Su peso y trenzado de cuerdas no está limitado, pudiéndose utilizar doble cordaje. No tiene limitación su longitud y anchura.

La Pelota

La organización aportará las bolas de juego del tipo “DUNLOP” y “ARTENGO”.

La vestimenta

*Se aconseja a los integrantes de las parejas que lleven la misma indumentaria para mejor distinción y desarrollo del juego. Los jugadores deberán vestir ropa y calzado deportivo para que el desarrollo de los desplazamientos y frenadas típicas de este deporte sean adecuados y no perjudiquen físicamente al jugador. **Será obligatorio jugar con camiseta.***

Las partidas

Las partidas consisten en el enfrentamiento entre dos parejas a un tanteo que delimitará el Reglamento del Circuito según el Anexo I.

El tiempo entre partida y partida será de 5 minutos. No habrá tiempo extra para el calentamiento.

La pareja la compone un delantero y un zaguero. La pareja que hace el tanto, comienza con el saque para disputar el siguiente.

Durante el juego, si un jugador se interpone involuntariamente a su contrario impidiendo que este pueda restar o devolver la pelota, el jugador perjudicado o su compañero, únicamente, podrán pedir repetir la bola, mediante la voz “pido”, y será el juez el que decida la repetición si lo considera pertinente, con independencia de que haya sido tocada o no la pelota por el jugador o equipo perjudicado.

*Toda jugada, en la que la bola procedente de un contrario dé dos botes sin ser devuelta ó tocada con la raqueta cogida de la mano, habiendo dado el primer bote antes de la línea de falta (4), será considerada como **punto doble**, y tendrá un valor de dos puntos.*

Para el supuesto de una incomparecencia se tendrá en cuenta lo siguiente: si una pareja se retrasa en una partida-respecto al horario de comienzo establecido por la organización- se actuará de la siguiente forma, se esperará durante 5 minutos, y pasado ese tiempo, se considerará incomparecencia y se dará por perdida con un tanteo de 11-0, con posibilidad de

seguir jugando si todavía restan partidas por jugar. En la siguiente ocasión, la partida se dará por perdida con el mismo tanteo, y se procederá a la descalificación.

El servicio

El jugador sirve la pelota golpeándola (después de que haya dado un solo bote y detrás de la línea de falta) con la raqueta para que la bola llegue al frontis sin haber botado en el suelo. Tras haber rebotado en la pared, la pelota debe caer entre las dos líneas delimitantes que se encuentran en el suelo (las líneas “no son buenas”). Si la pelota después de haber tocado la pared frontal no llega al área indicada, la bola es un servicio corto, lo que causa la pérdida del servicio. Si la pelota bota o se pasa de la segunda raya, la bola es larga y el jugador tendrá otra oportunidad para lograr el servicio; si la pelota nuevamente es larga (o en ese caso también corta), el turno al servicio se pierde favoreciendo al equipo contrincante.

Empate a puntos en la Fase de Grupos de cada prueba

En caso de empate a puntos en la Fase de Grupos en cada prueba los criterios a seguir de cara a la clasificación de las parejas para la siguiente serán:

- 1. Partidas ganadas*
- 2. Diferencia de puntos contando solo las partidas disputadas entre los implicados*
- 3. Puntos a favor*
- 4. Enfrentamiento directo*
- 5. Sorteo*